

PR-DOAM-017 HAIRCUTS APLICABLES A LOS TITULOS DE SOLIDARIDAD EN LAS OPERACIONES REPO CON EL BANCO DE LA REPÚBLICA

Documento de consulta pública 017-DOAM Publicado el: Miércoles, 24 de junio de 2020

De acuerdo con en el numeral 8, del artículo 8o. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios el proyecto de regulación cambiaria “HAIRCUTS APLICABLES A LOS TITULOS DE SOLIDARIDAD EN LAS OPERACIONES REPO CON EL BANCO DE LA REPÚBLICA” por un término de tres (3) días calendario contados a partir del día siguiente a su publicación.

Fecha de publicación: **24 de junio de 2020**

Fecha y hora límite: **27 de junio de 2020, 5:00 p.m.**